XXIII CERTAMEN DE RELATO BREVE "TORREÓN DE SAN ROMÁN" BASES DEL CERTAMEN

- **1**ª.- El tema de los trabajos es LIBRE. Cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos que no pueden haber sido premiados en ningún otro concurso.
- **2ª.-** Si en el transcurso de la convocatoria y antes del fallo del jurado, algún relato participante es premiado en otro concurso, el autor deberá notificarlo a la organización del Certamen de Relato Breve "San Román".
- **3ª.-** Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales y presentando sus obras bajo lema o pseudónimo.

4^a.- Los trabajos podrán presentarse impresos o por correo electrónico.

Los trabajos impresos se remitirán, por triplicado, en un único sobre al Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, con la indicación "*Para el Certamen Literario TORREÓN DE SAN ROMÁN*". Dentro de éste, se incluirá un segundo sobre, que deberá estar cerrado, y en cuyo interior se incluirá una fotocopia del D.N.I. del autor y una nota con su domicilio y teléfono y en el que, en su parte exterior, se hará constar el lema y título de la obra.

Por correo electrónico: las obras se enviarán a la dirección torreondesanroman@gmail.com. En el asunto se especificará: XXII CERTAMEN LITERARIO TORREÓN DE SAN ROMÁN 2022.

Se adjuntarán dos archivos en formato Word, uno con la obra y otro con la plica con los datos anteriormente indicados. El archivo con la obra se nombrará con el título del relato y el archivo con la plica se nombrará como PLICA seguido del título del relato.

- **5ª.-** Los trabajos deberán estar escritos en *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado en 1'50 y con una extensión máxima de tres folios por una sola cara.
- **6ª.-** A las 13:00 horas del día 06 de junio de 2022, quedará cerrado el plazo de admisión.
- **7ª.-** Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña y el resto de los trabajos serán destruidos, por lo que se recomienda a los autores guarden copia de los originales.
- $8^{\rm a}$.- Una vez emitido el fallo por el Jurado, que será inapelable, se le comunicará telefónicamente a los autores premiados.
- **9**a.- La entrega de premios se celebrará en la Casa Municipal de Cultura, a las 20:00 horas del día 19 de julio de 2022, y será indispensable la presencia de los autores en el acto para la recogida de los premios y lectura de sus trabajos premiados.
- **10**^a.- Quedan facultados los organizadores para poder publicar un folleto o libro que recoja los trabajos premiados o parte de los mismos y excepcionalmente para variar la fecha y/o el lugar de entrega de los premios.
 - **11**^a.- Se establecen los siguientes **PREMIOS**<u>PRIMER PREMIO</u>: Seiscientos cincuenta euros (650 €) y placa conmemorativa.

 SEGUNDO PREMIO: Trescientos cincuenta euros (350 €) y placa conmemorativa.
 - 12^a.- La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas Bases.